

## **UNACEM ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Conformación del Grupo -**

UNACEM Ecuador S.A. y subsidiaria (en adelante “el Grupo”) está conformado por compañías domiciliadas en Ecuador y su objeto principal es producción de cemento se encuentra ubicada en Otavalo, provincia de Imbabura. Sus principales productos en la industria cementera son Cementos Selva Alegre y Campeón.

La subsidiaria incorporada en estos estados financieros consolidados es Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL), entidad que fue constituida en Ecuador en enero de 1997. Su principal actividad económica está relacionada con la extracción minera, propia de la industria del cemento. Más específicamente. Esta compañía explota caliza, arcilla y puzolana para la venta a su principal accionista, UNACEM Ecuador S.A.

UNACEM Ecuador S.A. tiene el control de Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL) y una participación accionaria de 99.99%.

##### **1.2. Constitución y operaciones -**

En el 2018, los principales proyectos en los que estuvieron involucrados el Grupo incluyeron: (i) mejora de productividad del molino de cemento a través de modificaciones con equipos de cuarta generación y afinamiento de cuerpos moledores con lo cual se incrementó la capacidad de producción del equipo en aproximadamente un 6% y una disminución de energía eléctrica de aproximadamente 5%, (ii) implementación del servicio del Difractómetro de Rayos “X,” equipo que permite fortalecer el compromiso de UNACEM Ecuador S.A. con sus clientes, utilizando nuevas técnicas con resultados más confiables por medio del análisis mineralógico de los componentes que se utilizan para la fabricación de cemento, permitiendo optimizar las propiedades físico – químicas de toda la gama de productos.

Así también, en el 2017 los principales proyectos en los que incursionó el Grupo fueron: (i) proyecto electro filtro: que tuvo como fin promover el uso de combustibles fósiles por combustibles alternativos, para lo cual se realizó una inversión con tecnología de última generación, (ii) proyecto sistema doble válvula: que incluyó la construcción de un sistema que busca reducir el ingreso de residuos al proceso de clinker, lo cual ayuda a reducir impacto en la maquinaria y reduce el impacto medio ambiental, y (iii) se realizó una mejora al sistema de administración y control de molinos y hornos para garantizar contar con tecnología de última generación.

##### **1.3. Situación económica del país -**

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también, ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración del Grupo considera que lo descrito anteriormente ha permitido que las ventas entre el período 2018 y 2017 se hayan incrementado levemente, así como que el resultado neto al final del año también presente una variación positiva. Sin embargo, como es habitual en el Grupo, la Administración buscará ser más eficiente en el manejo de los recursos, trabajar pensando en la mejora continua y como consecuencia mejorar los resultados.

#### **1.4. Aprobación de estados financieros -**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización del Gerente General del Grupo con fecha 5 de febrero del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas y Directorio para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros consolidados.

### **2.1. Bases de preparación de estados financieros -**

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptados en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos activos e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **2.2. Información financiera por segmentos -**

El ente encargado de tomar las principales decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, es la Junta General de Accionistas y Directorio del Grupo, quienes monitorean el negocio, por tipo de producto. De esta forma el único segmento reportable lo constituye el segmento es la producción y venta de cemento.

## 2.3. Nuevas normas y modificaciones -

### *Adoptadas por el Grupo*

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9: Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

El Grupo tuvo que cambiar sus políticas contables; no fue necesario realizar ajustes retrospectivos siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15 ya que los efectos originados por la adopción de estas normas no fueron materiales. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

### *Aún no adoptadas por el Grupo*

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Grupo no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros consolidado del Grupo a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación o obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficio s definidos.	1de enero del 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1de enero del 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1de enero del 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamiento s" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1de enero del 2019
NIC 1y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1de enero del 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1de enero del 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero del 2021

Con relación a la NIIF 16 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido que el Grupo mantiene arrendamientos operativos no cancelables. La adopción obligatoria de esta norma es el 1 de enero de

2019, el Grupo no tiene la intención de efectuar su adopción anticipada y se acogerá a la opción de implementación desde ese año sin efecto retrospectivo en sus estados financieros consolidados. A la fecha de emisión de estos estados financieros el Grupo ha preparado un memorándum interno el cual establece que el único impacto en la aplicación de esta norma se origina en arrendamiento de vehículos; según dicho análisis de la Administración el efecto de la aplicación de esta norma sobre arrendamiento de vehículos representa menos del 1% del valor total de activos y pasivos. Se concluye que se adoptará el método retrospectivo modificado, es decir no reestablecer la información financiera del 2018 sino únicamente valorar el efecto considerando los períodos pendientes hasta la culminación de los contratos de arrendamiento.

#### **2.4. Transacciones en moneda extranjera -**

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro de "Ingresos (gastos) financieros, neto".

#### **2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalente de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo e inversiones contratadas a plazos de hasta tres meses o menos.

#### **2.6. Activos financieros -**

##### *Clasificación*

Desde el 1 de enero de 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

##### *Medición*

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo

financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Grupo a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- *Costo amortizado*: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- *Valor razonable con cambios en otro resultado integral*: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- *Valor razonable con cambios en resultados*: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Grupo sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo," las "Cuentas por cobrar comerciales," las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar," en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo

menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 19 días a terceros y 60 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

#### *Reconocimiento y baja de activos financieros -*

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar/vender el activo.

#### *Deterioro de activos financieros*

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas el Grupo utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, el Grupo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

## **2.7. Pasivos financieros -**

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del bien o servicio.

#### *Clasificación, reconocimiento y medición -*

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Grupo sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar." Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

#### *Obligaciones financieras -*

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### *Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar -*

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

#### **2.8. Anticipos -**

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del bien o servicio.

#### **2.9. Inventarios -**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Los costos indirectos no distribuidos consecuencia de un bajo nivel de producción o existencia de capacidad ociosa, se reconocen como gastos del periodo.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los productos comprados se valorizan al precio de compra menos descuentos de precio, más los gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso, tales como el seguro, los derechos de importación y otros impuestos, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

La provisión por obsolescencia y lento movimiento de inventarios se evalúa en base al análisis de rotación efectuado por la Administración del Grupo.

#### **2.10. Propiedades de inversión -**

Corresponden a terrenos y bienes inmuebles mantenidos para la obtención de rentas, plusvalía o ambas, y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Se registran al costo menos su depreciación acumulada, que no exceda su valor estimado de realización. Cuando se requiere, la Compañía registra pérdidas por deterioro del activo. Para el caso de la Compañía, estas propiedades corresponden a un grupo de terrenos que se mantienen con el propósito de obtener beneficios futuros al momento de su disposición.

#### **2.11. Propiedades, plantas y equipos -**

Las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan

hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y el valor residual.

Las vidas útiles estimadas por el Grupo por tipo de activo, son:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 30
Maquinaria y equipos	10 a 30
Herramientas	10 a 30
Equipos de laboratorio	10 a 30
Maquinaria móvil	8 a 30
Muebles y enseres	10 a 30
Vehículos livianos	5
Arrendamiento financiero - vehículos	5
Equipos de cómputo	3

El Grupo no considera valor residual de estos activos pues al final de su vida útil estos activos se venden como chatarra. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

El Grupo mantiene en sus estados financieros “activos en construcción” los cuales son activos en proceso de integración, los cuales no se deprecian hasta que el activo esté listo para su uso en la ubicación física en que el mismo será utilizado.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido mayor a 3 meses. En el 2018 se han capitalizado intereses US\$77 y (2017: US\$349).

Los anticipos entregados para compra de propiedades, plantas y equipos se presentan al costo más otros cargos relacionados con sus adquisiciones.

## **2.12. Activos intangibles distintos a la plusvalía -**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por El Grupo, se reconocen como activos intangibles distintos de la plusvalía cuando se cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y otros gastos directamente asociados. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

## **2.13. Deterioro de activos no financieros (propiedades de inversión, propiedades, plantas y equipos, y activos intangibles) -**

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, El Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **2.14. Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### *Impuesto a la renta corriente -*

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada compañía y su domiciliación, específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 28% (2017: 25%) y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 25% (2017: 22%).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo aplicó el 25% y 22% de tasa impositiva del Impuesto a la renta, respectivamente, de acuerdo a la normativa vigente de incentivo y estímulo de desarrollo económico, descrito en el artículo 24 del COPCI, formalizado mediante contrato de inversión suscrito con

el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad en septiembre del 2015, cuya vigencia es de 5 años.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

#### *Impuesto a la renta diferido -*

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuestos a la renta diferido activo se compensan con el saldo del Impuesto diferido pasivo cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

#### **2.15. Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los importes reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también revelados como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes. Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargos a resultados corresponden principalmente a pasivo ambiental, contingentes laborales, entre otros.

#### **2.16. Provisión para remediación ambiental -**

El Grupo realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para el plan de manejo

ambiental, que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación exigidos por ley. En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de remediación. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos. La provisión para costos de remediación ambiental se revisa anualmente con un estudio que se actualiza cada 3 años.

## **2.17. Beneficios a empleados -**

### *(a) Beneficios de corto plazo*

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Otras provisiones: corresponde a aportes personales y aportes patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.
- (iv) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de productos vendidos, gastos de administración o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

(b) *Beneficios de largo plazo*

Provisiones de jubilación patronal, desahucio y otros beneficios de acuerdo con el contrato colectivo (no fondeados): el Grupo tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio. Para ciertos empleados, amparados bajo contrato colectivo, el Grupo mantiene un plan adicional de beneficios.

El Grupo determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.43% (2017: 4.10%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de Estados Unidos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para UNACEM Ecuador S.A. y subsidiaria.

**2.18. Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los Estados financieros en el periodo en el que los dividendos se decretan.

**2.19. Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones del Grupo. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito promedio ponderado de 19 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

El Grupo reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia el Grupo y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. El Grupo basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios del Grupo se originan en su totalidad por la venta de cemento; estos se reconocen cuando el Grupo ha entregado los productos al cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada o en el puerto de salida, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado el producto de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que el Grupo tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes. Las ventas a clientes locales son la venta de cemento entregados en las ubicaciones físicas solicitadas por cada cliente; existe también la opción de que el cliente provea su propio transporte, por lo que dicha situación el reconocimiento del ingreso se da en la zona de despacho de la planta del Grupo en Otavalo.

## **2.20. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –**

### **NIIF 9 “Instrumentos financieros” -**

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, el Grupo decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene el Grupo medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 2.6.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, el Grupo obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 7). Producto de lo anterior el Grupo aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene el Grupo no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) “préstamos y cuentas por cobrar” para “Costo amortizado.”

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. El Grupo eligió el último método mencionado.

El Grupo opera en la industria de producción de cemento. Las ventas a sus clientes son efectuadas a través de canales de distribución al por mayor y/o suscripción de contratos. Las ventas a clientes son efectuadas a través de órdenes de pedidos de venta conforme a los requerimientos del cliente.

Como resultado de su aplicación, el Grupo no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de cemento, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos.

Del portafolio de contratos con clientes, el Grupo identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega de los bienes y cuando el cliente verifica su conformidad. Cabe mencionar que el Grupo no tiene como práctica firmar contratos, es decir que todas sus ventas se generan por órdenes de pedido recibidos de los clientes. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el único contrato firmado relevante por el Grupo fue con el Consorcio Línea 1 - Metro de Quito: Acciona para el suministro y transporte de cemento.

El Grupo ha determinado que el valor de la transacción que debe ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

#### *Venta de bienes*

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos.

Del portafolio de contratos con clientes, el Grupo identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega del cemento, y cuando el cliente verifica su conformidad.

#### *Descuentos por volumen (rebates)*

El Grupo ofrece descuentos por volumen de ventas (también denominados como rebates) efectuadas a sus clientes en todos los productos adquiridos, siempre que la cantidad de productos comprados durante el período exceda un monto especificado en acuerdos comerciales entre las partes. De acuerdo a la política contable actual, el Grupo reconoce este descuento en el siguiente mes que lo otorga ya que lo considera como un monto inmaterial.

De acuerdo con la NIIF 15, los descuentos por volumen de ventas efectuadas son una consideración variable, el Grupo ha decidido utilizar el método del valor esperado para estimar el saldo de los clientes que tendrán derecho a este descuento por volumen. El Grupo ha determinado que producto de la adopción de NIIF 15 no se han determinado ajustes por significativos por reconocer ya que lo considera inmaterial.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: A partir del 1 de enero del 2018, el Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar. El Grupo reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

Hasta el 31 de diciembre del 2017, la estimación de esta provisión es determinada por la gerencia del Grupo, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Provisiones por obsolescencia: La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración del Grupo, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo: La estimación de vidas útiles y valor residual de propiedades, planta y equipos se efectúan según se describe en la Nota 2.11.
- Impuesto a la renta diferido: El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### 4.1 Factores de riesgo operacional

En el curso normal de las operaciones del Grupo, la Administración considera que UNACEM Ecuador S.A. y subsidiaria está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación financiera.

La calidad de los productos, la protección de la salud de las personas y protección del medio ambiente son los principales objetivos de UNACEM Ecuador S.A. y subsidiaria, para garantizar la calidad de sus

productos, el Grupo adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

## 4.2 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

### (a) *Riesgos de mercado*

*Riesgo de tasa de interés:* los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos e inversiones en instituciones financieras. Si bien la Gerencia trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera o del mercado activo, los flujos operativos del Grupo no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Gerencia es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política del Grupo es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en cuentas remuneradas que devenguen tasas de interés fijas.

*Riesgo de precio:* el Grupo está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus transacciones comerciales y otras adquisiciones realizadas con proveedores del exterior. La Gerencia negocia precios y formas de pago con sus proveedores del exterior y están enmarcados con límites establecidos por la Gerencia.

### (b) *Riesgo de crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes y otros, que incluye los saldos pendientes a clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantuvo el efectivo y sus equivalentes, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AA". El Grupo mantuvo políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

El Grupo no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito

es limitada ya que ninguna parte excedió del 10% de las ventas totales, salvo clientes puntuales que por ventas para obras de infraestructura superaron este porcentaje.

El financiamiento por la venta a clientes, se encuentra garantizado mediante convenios de crédito suscritos entre las partes.

El efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes son de naturaleza de corto plazo, por lo tanto, su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros del Grupo sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
Obligaciones financieras	8,074	8,297
Cuentas por pagar a proveedores	16,794	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	46,697	-
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
Obligaciones financieras	11,527	8,629
Cuentas por pagar a proveedores	12,343	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	48,241	-

#### 4.3 Administración de riesgo de capital -

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras	16,371	20,156
Cuentas por pagar a proveedores	16,794	12,343
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	46,697	48,241
	<hr/>	<hr/>
	79,862	80,740
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,569)	(4,413)
	<hr/>	<hr/>
Deuda neta	77,293	76,327
Total patrimonio	101,074	97,638
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio	178,367	173,965
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>43%</b>	<b>44%</b>

El decrecimiento en el ratio de apalancamiento corresponde principalmente al incremento que ha evidenciado el patrimonio del Grupo gracias a los resultados obtenidos en años recientes.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a) Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre del ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b><u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u></b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,569	-	4,413	-
Cuentas por cobrar comerciales	8,388	-	8,162	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	1,412	-	781	-
Otras cuentas por cobrar	402	21	638	26
<b>Total activos financieros</b>	<b>12,771</b>	<b>21</b>	<b>13,994</b>	<b>26</b>
<b><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u></b>				
Obligaciones financieras	8,074	8,297	11,527	8,629
Cuentas por pagar a proveedores	16,794	-	12,343	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	46,697	-	48,241	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>71,565</b>	<b>8,297</b>	<b>72,111</b>	<b>8,629</b>

- b) **Valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar y otras inversiones; así como, cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Las obligaciones financieras devengan intereses utilizando tasas de mercado.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2018	2017
Caja	6	6
Bancos (1)	2,563	4,407
<b>Total</b>	<b>2,569</b>	<b>4,413</b>

- (1) Comprende depósitos a la vista principalmente en bancos locales, con calificaciones mínima de AA de acuerdo a política de tesorería.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes comerciales	8,508	8,320
Provisión por deterioro (1)	<u>(120)</u>	<u>(158)</u>
Total cartera	<u><u>8,388</u></u>	<u><u>8,162</u></u>

La antigüedad de los saldos por cobrar comerciales es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corrientes	8,303	8,162
Vencidas entre 61 y 120 días	85	-
Vencidas entre 121 y 360 días	-	-
Vencidas a más 360 días	<u>120</u>	<u>158</u>
	<u><u>8,508</u></u>	<u><u>8,320</u></u>

La calidad crediticia de los clientes de cuentas por cobrar comercial se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de 6 meses como cliente).

Grupo 2 - Clientes existentes (más de 6 meses como cliente) sin incumplimientos en el pasado.

Grupo 3 - Clientes existentes (más de 6 meses como cliente) con algunos incumplimientos en el pasado, los cuales se recuperaron

La clasificación por deudor se presenta de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grupo 1	42	132
Grupo 2	8,346	8,013
Grupo 3	<u>120</u>	<u>175</u>
	<u><u>8,508</u></u>	<u><u>8,320</u></u>

El Grupo aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por el Grupo en el período de 36 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias el Grupo estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectarían la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con el Grupo.

Con base en lo indicado anteriormente, el Grupo ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes.

**Al 31 de diciembre de 2018 -**

	<u>Corriente</u>	<u>Menos de 30</u>	<u>Entre 31 y 90</u> <u>días</u>	<u>Entre 91 y</u> <u>180 días</u>	<u>Más de 180</u> <u>días</u>	<u>Total</u>
Cuentas por cobrar comerciales	8,220	168	-	-	120	8,508
Ratio esperado de pérdida crediticia	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>120</u>	<u>120</u>

**Al 31 de diciembre de 2017 -**

	<u>Corriente</u>	<u>Menos de 30</u>	<u>Entre 31 y 90</u> <u>días</u>	<u>Entre 91 y</u> <u>180 días</u>	<u>Más de 180</u> <u>días</u>	<u>Total</u>
Cuentas por cobrar comerciales	7,726	426	10	-	158	8,320
Ratio esperado de pérdida crediticia	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>158</u>	<u>158</u>

Ver movimiento de provisión por deterioro a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	158	238
Incrementos	(31)	(65)
Usos	<u>(7)</u>	<u>(15)</u>
Saldo final	<u>120</u>	<u>158</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

En opinión de la Administración del Grupo, la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

## 8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados	82	126
Productos en proceso (1)	5,760	5,527
Materia prima (2)	1,673	1,816
Combustibles y lubricantes	3,543	2,965
Repuestos, materiales y lubricantes (3)	11,272	9,363
Inventarios en tránsito	395	523
	<hr/> 22,725	<hr/> 20,320
(-) Provisión por obsolescencia	(371)	(371)
	<hr/> <u>22,354</u>	<hr/> <u>19,949</u>

- (1) Corresponde principalmente a inventarios de clinker y cemento en proceso.
- (2) Comprende principalmente materia prima como arcilla, puzolana, yeso y calizas.
- (3) Corresponde principalmente a inventarios de materiales mecánicos y eléctricos, repuestos de clinkerización, molinos, empaque, pre-homogenización y trituración.

## 9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades, plantas y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipos	Herramientas	Equipos de laboratorio	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos livianos	Arrendamiento financiero	Activos en construcción	Total
<b>Al 1 de enero del 2017</b>											
Costo histórico	1,314	57,690	182,152	4,129	1,340	2,231	629	437	559	6,955	257,436
Depreciación acumulada	-	(14,787)	(59,447)	(1,914)	(892)	(1,795)	(555)	(285)	(452)	-	(80,127)
Valor en libros	1,314	42,903	122,705	2,215	448	436	74	152	107	6,955	177,309
<b>Movimiento a diciembre 2017</b>											
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,837	6,837
Bajas	(99)	(350)	(6,089)	(12)	-	(55)	(77)	(41)	(67)	-	(6,790)
Depreciación	-	(1,994)	(6,725)	(215)	(93)	(202)	(28)	(63)	(82)	-	(9,402)
Baja (depreciación acumulada)	-	349	3,950	-	-	51	68	41	64	-	4,523
Reclasf. Depreciación acumulada	-	(14)	59	6	(2)	-	4	-	-	-	53
Reclasificaciones Costo	(34)	(43)	(10)	(14)	-	-	25	-	-	-	(76)
Transferencias	203	983	9,370	77	1,737	155	3	219	-	(12,747)	-
Valor en libros	1,384	41,834	123,260	2,057	2,090	385	69	308	22	1,045	172,454
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>											
Costo histórico	1,384	58,280	185,423	4,180	3,077	2,331	580	615	492	1,045	257,407
Depreciación acumulada	-	(16,446)	(62,163)	(2,123)	(987)	(1,946)	(511)	(307)	(470)	-	(84,953)
Valor en libros	1,384	41,834	123,260	2,057	2,090	385	69	308	22	1,045	172,454
<b>Movimiento a diciembre 2018</b>											
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,170	13,170
Bajas	-	-	(152)	-	(5)	(925)	(3)	(97)	(130)	-	(1,312)
Depreciación	-	(2,020)	(6,717)	(218)	(169)	(208)	(21)	(95)	(22)	-	(9,470)
Reclasf. Depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-	-	(282)	282	-	-
Baja (depreciación acumulada)	-	-	51	-	5	916	3	344	(152)	-	1,167
Reclasificación Costo	(487)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(487)
Transferencias	171	338	1,205	124	322	68	60	80	-	(2,368)	-
Valor en libros	1,068	40,152	117,647	1,963	2,243	236	108	258	-	11,847	175,522
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>											
Costo histórico	1,068	58,618	186,476	4,304	3,394	1,474	637	598	362	11,847	268,778
Depreciación acumulada	-	(18,466)	(68,829)	(2,341)	(1,151)	(1,238)	(529)	(340)	(362)	-	(93,256)
Valor en libros	1,068	40,152	117,647	1,963	2,243	236	108	258	-	11,847	175,522

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

### a) Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos bancarios sin garantía (1)	3,500	3,000
Préstamos bancarios con garantía (2)	12,868	17,138
Intereses por pagar	3	18
Total	<u>16,371</u>	<u>20,156</u>

- (1) Corresponde a créditos a corto plazo obtenido en instituciones financieras locales, tomados para capital de trabajo a una tasa promedio anual del 7.25%

Corresponden a créditos mantenidos para capital de inversiones que se clasifican de la siguiente manera: (i) préstamo con vencimiento a 6 años a partir de la fecha de origen con un año de gracia, el cual incluye pagos trimestrales y una tasa de interés fija del 5,15%, y (ii) préstamos con vencimiento entre 5 y 7 años a partir de su fecha de origen, que incluyen pagos semestrales y un interés anual del 6.59%. Como contraprestación al primer préstamo el ratio de deuda financiera vs EBITDA medido al último día de cualquier período de cuatro trimestres consecutivos debe ser mayor que 3.75; y, como contraprestación al segundo, la Compañía se compromete a mantener un ratio de deuda – capital (patrimonio neto en relación a la deuda financiera) mayor o igual a 1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, este ratio fue 6.13 y 4.78, respectivamente.

Adicionalmente, como garantía para el segundo préstamo garantizado, en marzo del 2014, el Grupo suscribió un Fideicomiso Mercantil en Garantía a favor de Banco Internacional que incluye la asignación de ciertas maquinarias y equipos a favor del fideicomiso por un valor de realización de US\$31 millones que garantizan las obligaciones con dicha institución financiera. Como parte de la constitución del Fideicomiso, el fideicomitente entregó en comodato estos activos del Grupo; ya que la misma utiliza estos activos en su actividad regular y se consumirá la totalidad de la vida útil de dichos activos, los mismo se encuentran registrados en los estados financieros del Grupo.

### b) Clasificación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto plazo	8,074	11,527
Largo plazo	8,297	8,629
Total	<u>16,371</u>	<u>20,156</u>

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

<u>Años</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2019	-	3,907
2020	2,974	2,981
2021	3,143	1,741
2022	739	
2023	802	-
2024	639	-
	<u>8,297</u>	<u>8,629</u>

## 11. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	11,102	11,255
Proveedores del exterior	<u>5,692</u>	<u>1,088</u>
Total	<u>16,794</u>	<u>12,343</u>

- (1) Corresponden principalmente a saldos con proveedores varios utilizados en el proceso de producción de cemento.

## 12. IMPUESTOS

### a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del Impuesto a la renta UNACEM Ecuador S.A. y subsidiaria dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del Impuesto a la renta, y hasta seis años cuando no se hubiere declarado el impuesto en forma completa.

UNACEM Ecuador S.A. y subsidiaria decidió acogerse al régimen de remisión tributaria previsto en la Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones y Generación de Empleo, mediante el pago del valor determinado por el Servicio de Rentas Internas, como diferencia de pago de impuesto a la renta, sin multas ni intereses y la presentación de desistimientos de la parte procesal correspondiente dentro de los juicios tributarios por los años 2013 en el caso de la subsidiaria y por los años 2013 y 2014 en el caso de UNACEM Ecuador S.A. Por el año 2015 que se encontraba en fase administrativa, UNACEM Ecuador S.A. también decidió acogerse al proceso de remisión tributaria. De esta manera el Grupo canceló los valores reclamados por la Autoridad Tributaria sin intereses ni multas. Esta operación fue aprobada mediante Resolución de Directorio de octubre de 2018.

Los años del 2016 al 2018 se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las Autoridades Tributarias.

**b) Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15 millones. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración del Grupo, a pesar de no estar alcanzada, con el apoyo de sus asesores tributarios, ha concluido que no existe impacto sobre la provisión de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018 por este concepto.

**c) Composición:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Por recuperar:</u>		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	145	169
<u>Por pagar:</u>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	1,164	1,187
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	598	504
	<u>1,762</u>	<u>1,691</u>

(1) Corresponden principalmente al Impuesto al Valor Agregado en ventas.

**d) Impuesto a la renta**

La composición del gasto por Impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	12,032	10,848
Impuesto a la renta diferido	(541)	(67)
Impuesto a la renta de años anteriores	1,110	(219)
	<u>12,601</u>	<u>10,562</u>

**e) Conciliación tributaria-contable del Impuesto a la renta corriente**

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la Renta de la controladora para los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación laboral	54,048	50,794
Participación laboral	<u>(8,264)</u>	<u>(7,757)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	45,784	43,037
Gastos no deducibles (1)	3,442	7,272
Otras partidas (2)	<u>(1,098)</u>	<u>(999)</u>
Base Imponible sin reinversión	48,128	49,310
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente:	<u>12,032</u>	<u>10,848</u>
(-) Retenciones efectuadas durante el año	(1,828)	(1,902)
(-) Crédito tributario de ISD	<u>(635)</u>	<u>(604)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>9,569</u></u>	<u><u>8,342</u></u>

- (1) Corresponde principalmente a: (i) gasto no deducible en revalúo de la propiedad, planta y equipo realizado como parte de la adopción de NIIF 1, e (ii) incremento de la provisión de jubilación patronal y desahucio, incluyendo el costo financiero.
- (2) Corresponde principalmente a incentivos económicos de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

**f) Impuesto a la renta diferido -**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2017	7,051
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(67)</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u><u>6,984</u></u>
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(541)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u><u>6,443</u></u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido, sin considerar compensación, es el siguiente:

	Propiedades, plantas y equipos	Préstamos costo amortizado	Jubilación patronal y desahucio	Provisión remediación ambiental	Total
Impuestos diferidos activos y pasivos:					
Al 1 de enero del 2017	7,244	46	-	(239)	7,051
Débito (crédito) a resultados por impuestos diferidos	(116)	3	-	46	(67)
Al 31 de diciembre del 2017	7,128	49	-	(193)	6,984
Débito (crédito) a resultados por impuestos diferidos	(399)	(23)	(140)	21	(541)
Al 31 de diciembre del 2018	<u>6,729</u>	<u>26</u>	<u>(140)</u>	<u>(172)</u>	<u>6,443</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Utilidad del año antes de Impuesto a la renta	<u>45,784</u>	<u>43,037</u>
Impuesto a la renta - tasa nominal - 25% y 22%	11,446	9,468
Efecto fiscal de los ingresos exentos/gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - gastos no deducibles	1,684	2,379
Menos - ingresos exentos y otras partidas	(1,098)	(999)
Más - impuesto a la renta diferido	(541)	(67)
Más - impuesto a la renta de años anteriores	<u>1,110</u>	<u>(219)</u>
Gasto de impuesto a la renta	<u>12,601</u>	<u>10,562</u>
Tasa efectiva	<u>28%</u>	<u>25%</u>

**g) Otros asuntos - reformas tributarias**

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por la Autoridad Tributaria para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría

General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.

- Exoneración del Impuesto a la renta (IR) y anticipo: para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo: sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR: distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019 para sociedades que tengan accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley, o dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador. El porcentaje 25% se mantiene para entidades que sí informen acerca de su composición accionaria de acuerdo a lo establecido por la Autoridad Tributaria. Finalmente, la tasa de 22% aplica para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades: para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de IR: Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o

adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.

Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:

- IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
- Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
- Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT): la Autoridad Tributaria mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

La Administración del Grupo considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del año 2018.

### 13. OBLIGACIONES SOCIALES

Composición:

Las provisiones por beneficios sociales a corto plazo se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	7,249	6,739
Bonos	468	458
Aportes a la seguridad social	112	91
Vacaciones	113	116
Décimo tercer y cuarto sueldo	74	73
Fondos de reserva	6	10
Otras obligaciones sociales por pagar	58	98
	<u>8,080</u>	<u>7,585</u>

(1) La Compañía realiza anticipos de este beneficio a sus empleados durante el año, por lo que el valor a pagar difiere al del cálculo final al cierre de cada periodo; el movimiento de la participación a trabajadores, es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Incrementos / decrementos</u>	<u>Pagos / utilizaciones</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>2018</u>				
Participación de trabajadores en utilidades	6,739	8,264	(7,754)	7,249
	<u>6,739</u>	<u>8,264</u>	<u>(7,754)</u>	<u>7,249</u>
<u>2017</u>				
Participación de trabajadores en utilidades	7,204	7,757	(8,222)	6,739
	<u>7,204</u>	<u>7,757</u>	<u>(8,222)</u>	<u>6,739</u>

### 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	3,762	3,289
Desahucio	988	871
	<u>4,750</u>	<u>4,160</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas para la construcción de las provisiones en UNACEM Ecuador S.A. y subsidiaria fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.43%	4.10%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	9.34%	9.34%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TMI ESS 2002	TMI ESS 2002
Vida laboral promedio remanente	7 años	7.21 años
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal, desahucio y contrato colectivo en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	3,288	2,593	875	681	4,163	3,274
Costos por servicios corrientes	308	562	77	148	385	710
Costo por intereses	131	123	35	34	166	157
Efecto liquidaciones anticipadas	(12)	(121)	-	-	(12)	(121)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos (1)	144	130	(11)	9	133	139
Pérdida actuarial por ajustes y experiencia (1)	(57)	478	37	298	(20)	776
Beneficios pagados (1)	(40)	(476)	(25)	(299)	(65)	(775)
	<u>3,762</u>	<u>3,289</u>	<u>988</u>	<u>871</u>	<u>4,750</u>	<u>4,160</u>
Al 31 de diciembre	<u>3,762</u>	<u>3,289</u>	<u>988</u>	<u>871</u>	<u>4,750</u>	<u>4,160</u>

(1) Registrado en otros resultados integrales.

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos por servicios corrientes	308	562	77	148	385	710
Costo por intereses	131	123	35	34	166	157
Al 31 de diciembre	<u>439</u>	<u>685</u>	<u>112</u>	<u>182</u>	<u>551</u>	<u>867</u>

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en el Grupo. El siguiente es un resumen de las transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ventas de bienes y servicios</u>		
Unión de Concreteras UNICON UCUE Cia. Ltda.	6,718	1,709
	<u>6,718</u>	<u>1,709</u>
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Unión de Concreteras UNICON UCUE Cia. Ltda.	36	-
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A. - Perú	3,733	2,217
ARPL Tecnología Industrial S.A.	205	835
	<u>3,974</u>	<u>3,052</u>
<u>Contrato de servicios</u>		
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A.A. - Perú	699	699
<u>Contrato de propiedad intelectual</u>		
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A.A. - Perú	3,495	3,496
<u>Contrato de licencia de uso de marca</u>		
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A.A. - Perú	2,097	2,098

Los saldos de compañías relacionadas y accionistas se detallan a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>				
Unión Andina de Cementos S.A.A. - Perú	Accionista	Ventas de productos	-	31
Unión Concreteras UNICON	Relacionada	Ventas de productos	1,412	750
			<u>1,412</u>	<u>781</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>				
Unión Andina de Cementos S.A.A. - Perú	Accionista	Servicios	1,440	1,813
Unión Andina de Cementos S.A.A. - Perú	Accionista	Dividendos	44,885	46,068
Unión Concreteras UNICON	Relacionada	Compras de bienes	40	-
Otros accionistas minoritarios	Accionista	Dividendos	332	360
			<u>46,697</u>	<u>48,241</u>

## Remuneración del personal clave de la Gerencia

La Administración del Grupo incluye miembros clave constituidos por los ejecutivos, administradores y otros miembros clave de la gerencia. El gobierno y la administración están a cargo de la Junta General de Accionistas. Los costos por remuneraciones del personal clave se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pago a personal clave (beneficios de corto y largo plazo)	<u>504</u>	<u>511</u>

## 16. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

### *Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes*

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la disposición de cemento en un punto en el tiempo. Los principales clientes del Grupo entre el 2018 y 2017 fueron el Consorcio Línea 1 – Metro de Quito: Acciona y Acería del Ecuador S.A. – ADELCA. Estos dos clientes se ubican en Quito.

Como resultado de la aplicación de NIIF 15, el Grupo no identificó efectos materiales, por lo que no se constituyeron activos ni pasivos por contrato relacionados con contratos con clientes.

La composición de la única obligación de desempeño se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas de cemento (1)	139,909	139,991
Servicio de transporte (1)	14,228	13,489
Rebates	(102)	(128)
Estibaje	(24)	(24)
Otros Ventas	589	651
	<u>154,600</u>	<u>153,979</u>

- (1) La Compañía presenta una sola obligación de desempeño que se genera por la entrega de cemento en la ubicación solicitada por el cliente; por esta razón, el producto y el transporte representan una sola obligación de desempeño.

## 17. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos administrativos y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de productos vendidos	28,298	-	28,298
Gastos de personal	5,889	2,734	8,623
Participación laboral	6,169	2,095	8,264
Fletes	14,486	2	14,488
Costo de restauración ambiental	33		33
Combustible	18,927	5	18,932
Bonos	531	391	922
Gastos por publicidad	-	382	382
Regalías	-	6,290	6,290
Depreciación	9,206	264	9,470
Amortización	187	52	239
Seguros	1,025	67	1,092
Mantenimiento y reparaciones	1,889	534	2,423
Arrendamiento	389	113	502
Honorarios profesionales	338	1,165	1,503
Servicios básicos	1,001	90	1,091
Otros impuestos y contribuciones	1,340	360	1,700
Otros costos y gastos	2,048	1,023	3,071
	<u>91,756</u>	<u>15,567</u>	<u>107,323</u>

<u>2017</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos administrativos y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de productos vendidos	28,659	-	28,659
Gastos de personal	5,913	2,772	8,685
Participación laboral	5,728	2,029	7,757
Fletes	13,732	3	13,735
Combustible	17,936	3	17,939
Costos de restauración ambiental	21		21
Bonos	450	338	788
Gastos por publicidad	-	331	331
Regalias	-	6,293	6,293
Depreciación	9,125	277	9,402
Amortización	80	93	173
Seguros	1,080	66	1,146
Mantenimiento y reparaciones	2,254	353	2,607
Arrendamiento	285	71	356
Honorarios profesionales	345	1,128	1,473
Servicios básicos	2,002	79	2,081
Otros impuestos y contribuciones	1,305	398	1,703
Otros costos y gastos	1,798	852	2,650
	<u>90,713</u>	<u>15,086</u>	<u>105,799</u>

## 18. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos financieros (1)	(1,070)	(1,352)
Otros gastos financieros	(473)	(608)
Otros ingresos financieros	<u>47</u>	<u>86</u>
	<u>(1,496)</u>	<u>(1,874)</u>

- (1) Corresponde principalmente a intereses generados por la obligación financiera mantenida con el Banco Internacional.

## 19. CAPITAL

El capital del Grupo está conformado por 42,930,108 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$0.04 cada una. La estructura del capital emitido al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Número acciones</u>	<u>Participación accionaria</u>	<u>Capital emitido</u>
Inversiones Imbabura S.A.	42,455,161	98.89%	1,698
Otros minoritarios	474,947	1.110%	19
	<u>42,930,108</u>	<u>100%</u>	<u>1,717</u>

## 20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

### Legal -

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva legal del Grupo constituye el 50% del capital emitido.

### Reservas de capital -

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por US\$24,126 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (NIIF 1) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

### Provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF" -

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF (US\$41,486). El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

### Resultados acumulados -

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

### Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los Accionistas del Grupo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los Accionistas del Grupo. En el 2018 se aprobó la distribución de dividendos por US\$29,644 (2017: US\$49,197).

#### **Ajustes y transferencias -**

Corresponde a reclasificaciones entre cuentas patrimoniales por revaloración de propiedades, planta y equipos como resultado de la aplicación de la normativa contable vigente.

### **21. CONTRATOS SUSCRITOS**

Los principales contratos suscritos al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

- (a) El 30 de noviembre del 2014, el Grupo y su accionista final Unión Andina de Cementos S.A.A. firmaron un acuerdo relacionado a la licencia del uso de marca. Este contrato, de carácter indefinido, establece que el Grupo acepta en un derecho limitado, no exclusivo, no licenciable y sujeto a regalías, el uso de las marcas, nombres y lemas comerciales de UNACEM. El valor de la regalía anual representa el 1.5% de la facturación neta de cemento.

Posteriormente, el 2 de diciembre del 2014, las partes firmaron un contrato de licencia de derechos de propiedad intelectual, el cual establece que el Grupo acepta el uso de derechos de propiedad intelectual del grupo UNACEM. Este acuerdo establece una regalía del 2.5% de la facturación neta de venta de cemento.

Ninguno de estos acuerdos presentó cambios relevantes en el 2018 y 2017.

- (b) El 18 de febrero del 2017, el Grupo y el Consorcio Línea 1 – Metro de Quito: Acciona firmaron un contrato de suministro y transporte de cemento, el cual tiene como objeto que el Grupo suministre y transporte a su cliente cemento en el sitio de obra. Dicho suministro deberá ser entregado por el Grupo en los campamentos del proyecto (Labrador o Solanda), que estarán ubicados a lo largo del trazado del Metro de Quito. Este transporte está incluido en los precios unitarios. El contrato prevé la entrega de 32,764 toneladas métricas de cemento. A la fecha el contrato ha sido ejecutado en su totalidad.
- (c) Anualmente UNACEM Ecuador S.A. y su subsidiaria Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL) firman un contrato de abastecimiento de caliza en consignación con el objeto de que UNACEM Ecuador S.A. pueda producir y comercializar cemento. Mensualmente y durante el 2018, CANTYVOL debe proveer aproximadamente 1,023,170 toneladas métricas (con un rango de error del 5%) de caliza triturada. Este contrato se ha implementado de manera regular durante el 2018 y 2017.

### **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se produjeron otros eventos que los mencionados en notas a los estados financieros consolidados que, en opinión de la Administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados o que requieran revelación adicional.

## **UNACEM ECUADOR S.A. SEPARADO**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Constitución y operaciones -**

UNACEM Ecuador S.A. (en adelante la “Compañía”) fue constituida en Ecuador en octubre de 1974. La Compañía es una subsidiaria de Inversiones Imbabura S.A., entidad domiciliada en Perú, quien a su vez es subsidiaria de Unión Andina de Cementos – UNACEM S.A.A., entidad de nacionalidad peruana. Actualmente su principal actividad económica es la industrialización de cemento; desde el 2011 toda la actividad minera fue transferida a su subsidiaria Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL). Su planta de producción de cemento se encuentra ubicada en Otavalo, provincia de Imbabura. Sus principales productos en la industria cementera son Cementos Selva Alegre y Campeón.

En el 2018, los principales proyectos en los que estuvo involucrada la Compañía incluyeron: (i) mejora de productividad del molino de cemento a través de modificaciones con equipos de cuarta generación y afinamiento de cuerpos molidores con lo cual se incrementó la capacidad de producción del equipo en aproximadamente un 6% y una disminución de energía eléctrica de aproximadamente 5%, (ii) implementación del servicio del Difractómetro de Rayos “X,” equipo que permite fortalecer el compromiso de UNACEM Ecuador S.A. con sus clientes, utilizando nuevas técnicas con resultados más confiables por medio del análisis mineralógico de los componentes que se utilizan para la fabricación de cemento, permitiendo optimizar las propiedades físico – químicas de toda la gama de productos.

Así también, en el año 2017 los principales proyectos en los que incursionó la Compañía fueron: (i) proyecto electro filtro: que tuvo como fin promover el uso de combustibles fósiles por combustibles alternativos, para lo cual se realizó una inversión con tecnología de última generación, (ii) proyecto sistema doble válvula, que incluyó la construcción de un sistema, que busca reducir el ingreso de residuos al proceso de clinker, lo cual ayuda a reducir impacto en la maquinaria y reduce el impacto medio ambiental, y (iii) se realizó una mejora al sistema de administración y control de molinos y hornos para garantizar contar con tecnología de última generación.

##### **1.2. Situación económica del país -**

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con

beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también, ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que lo descrito anteriormente ha permitido que las ventas entre el período 2018 y 2017 se hayan incrementado levemente, así como que el resultado neto al final del año también presente una variación positiva. Sin embargo, como es habitual en UNACEM Ecuador S.A., la Administración buscará ser más eficiente en el manejo de los recursos, trabajar pensando en la mejora continua y como consecuencia mejorar los resultados.

### **1.3. Aprobación de estados financieros -**

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía con fecha 5 de febrero del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas y Directorio para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros separados.

### **2.21. Bases de preparación de estados financieros -**

Los presentes estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos activos e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables. En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias y con sus compañías consideradas como entidades de propósito especial, con las que la Compañía mantiene contratos de prestación de servicios y ostenta el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras.

Los estados financieros individuales de su subsidiaria son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los presentes estados financieros separados de la Compañía reflejan su actividad individual, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de dichas entidades.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias se preparan en una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad así lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## **2.22. Información financiera por segmentos**

El ente encargado de tomar las principales decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, es la Junta General de Accionistas y Directorio de la Compañía, quienes monitorean el negocio, por tipo de producto. De esta forma el único segmento reportable lo constituye el segmento es la producción y venta de cemento.

## **2.23. Nuevas normas y modificaciones -**

### *Adoptadas por la Compañía*

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9: Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables; no fue necesario realizar ajustes retrospectivos siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15 ya que los efectos originados por la adopción de estas normas no fueron materiales. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

### *Aún no adoptadas por la Compañía*

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1de enero del 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1de enero del 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1de enero del 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1de enero del 2019
NIC 1y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1de enero del 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1de enero del 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero del 2021

Con relación a la NIIF 16 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido que la Compañía mantiene arrendamientos operativos no cancelables. La adopción obligatoria de esta norma es el 1 de enero de 2019, y la Compañía no tiene la intención de efectuar su adopción anticipada y se acogerá a la opción de implementación desde ese año sin efecto retrospectivo en sus estados financieros. A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía ha preparado un memorándum interno el cual establece que el único impacto en la aplicación de esta norma se origina en arrendamiento de vehículos; según dicho análisis de la Administración el efecto de la aplicación de esta norma sobre arrendamiento de vehículos representa menos del 1% del valor total de activos y pasivos. Se concluye que se adoptará el método retrospectivo modificado, es decir no reestablecer la información financiera del 2018 sino únicamente valorar el efecto considerando los períodos pendientes hasta la culminación de los contratos de arrendamiento.

## 2.24. Transacciones en moneda extranjera -

### (c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### (d) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre

de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro de "Ingresos (gastos) financieros, neto".

## **2.25. Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalente de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo e inversiones contratadas a plazos de hasta tres meses o menos.

## **2.26. Activos financieros -**

### *Clasificación*

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

### *Medición*

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- *Costo amortizado*: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- *Valor razonable con cambios en otro resultado integral:* Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- *Valor razonable con cambios en resultados:* Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo,” las “Cuentas por cobrar comerciales,” las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar,” en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 19 días a terceros y 60 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

#### *Reconocimiento y baja de activos financieros -*

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

#### *Deterioro de activos financieros*

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

## **2.27. Pasivos financieros -**

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del bien o servicio.

### *Clasificación, reconocimiento y medición -*

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar." Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

### *Obligaciones financieras -*

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

### *Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar -*

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

## **2.28. Anticipos -**

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del bien o servicio.

## **2.29. Inventarios -**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Los costos indirectos no distribuidos consecuencia de un bajo nivel de producción o existencia de capacidad ociosa, se reconocen como gastos del periodo.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los productos comprados tales como puzolana, arcilla, grava, yeso y calizas se valorizan al precio de compra menos descuentos de precio, más los gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso, tales como el seguro, los derechos de importación y otros impuestos, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

La provisión por obsolescencia y lento movimiento de inventarios se evalúa en base al análisis de rotación efectuado por la Administración de la Compañía.

### **2.30. Inversiones en subsidiarias -**

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen por el método del costo en los estados financieros menos cualquier pérdida por deterioro.

En cada fecha de presentación de información financiera, la Administración determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de las inversiones en subsidiarias. Si este fuese el caso, la Administración de la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en subsidiaria y su importe en libros y reconoce la pérdida en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se ha registrado deterioro sobre el valor de las inversiones en subsidiarias.

### **2.31. Propiedades de inversión -**

Corresponden a terrenos y bienes inmuebles mantenidos para la obtención de rentas, plusvalía o ambas, y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Se registran al costo menos su depreciación acumulada, que no exceda su valor estimado de realización. Cuando se requiere, la Compañía registra pérdidas por deterioro del activo. Para el caso de la Compañía, estas propiedades corresponden a un grupo de terrenos que se mantienen con el propósito de obtener beneficios futuros al momento de su disposición.

### **2.32. Propiedades, plantas y equipos -**

Las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y el valor residual.

Las vidas útiles estimadas por la Compañía por tipo de activo, son:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 30
Maquinaria y equipos	10 a 30
Herramientas	10 a 30
Equipos de laboratorio	10 a 30
Maquinaria móvil	8 a 30
Muebles y enseres	10 a 30
Vehículos livianos	5
Arrendamiento financiero - vehículos	5
Equipos de cómputo	3

La Compañía no considera valor residual de estos activos pues al final de su vida útil estos activos se venden como chatarra. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía mantiene en sus estados financieros “activos en construcción” los cuales son activos en proceso de integración, los cuales no se deprecian hasta que el activo esté listo para su uso en la ubicación física en que el mismo será utilizado.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido mayor a 3 meses. En el 2018 se han capitalizado intereses por US\$77 y (2017: US\$349).

Los anticipos entregados para compra de propiedades, plantas y equipos se presentan al costo más otros cargos relacionados con sus adquisiciones.

### **2.33. Activos intangibles distintos a la plusvalía -**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Compañía, se reconocen como activos intangibles distintos de la plusvalía cuando se cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y otros gastos directamente asociados. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

### **2.34. Deterioro de activos no financieros (propiedades de inversión, propiedades, plantas y equipos, y activos intangibles) -**

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las

pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

### **2.35. Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

#### *Impuesto a la renta corriente -*

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación, específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 28% (2017: 25%) y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 25% (2017: 22%).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía aplicó el 25% y 22% de tasa impositiva del Impuesto a la renta, respectivamente, de acuerdo a la normativa vigente de incentivo y estímulo de desarrollo económico, descrito en el artículo 24 del COPCI, formalizado mediante contrato de inversión suscrito con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad en septiembre del 2015, cuya vigencia es de 5 años.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

#### *Impuesto a la renta diferido -*

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se

espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuestos a la renta diferido activo se compensan con el saldo del Impuesto diferido pasivo cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

### **2.36. Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los importes reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también revelados como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes. Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargos a resultados corresponden principalmente a pasivo ambiental, contingentes laborales, entre otros.

### **2.37. Beneficios a empleados -**

#### *(c) Beneficios de corto plazo*

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (v) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (vi) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (vii) Otras provisiones: corresponde a aportes personales y aportes patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.
- (viii) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como

parte de los costos de productos vendidos, gastos de administración o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

(d) *Beneficios de largo plazo*

Provisiones de jubilación patronal, desahucio y otros beneficios de acuerdo con el contrato colectivo (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio. Para ciertos empleados, amparados bajo contrato colectivo, la Compañía mantiene un plan adicional de beneficios.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.43% (2017: 4.10%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de Estados Unidos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2018 y 2017 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para UNACEM Ecuador S.A.

### **2.38. Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se decretan.

### **2.39. Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito promedio ponderado de 19 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La

Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios de la Compañía se originan en su totalidad por la venta de cemento; estos se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada o en el puerto de salida, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado el producto de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes. Las ventas a clientes locales son la venta de cemento entregados en las ubicaciones físicas solicitadas por cada cliente; existe también la opción de que el cliente provea su propio transporte, por lo que dicha situación el reconocimiento del ingreso se da en la zona de despacho de la planta de la Compañía en Otavalo.

#### **2.40. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –**

##### **NIIF 9 “Instrumentos financieros” -**

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 2.5.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 7). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) “préstamos y cuentas por cobrar” para “Costo amortizado.”

#### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

La Compañía opera en la industria de producción de cemento. Las ventas a sus clientes son efectuadas a través de canales de distribución al por mayor y/o suscripción de contratos. Las ventas a clientes son efectuadas a través de órdenes de pedidos de venta conforme a los requerimientos del cliente.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de cemento, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos.

Del portafolio de contratos con clientes, la Compañía identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega de los bienes y cuando el cliente verifica su conformidad. Cabe mencionar que la Compañía no tiene como práctica firmar contratos, es decir que todas sus ventas se generan por órdenes de pedido recibidos de los clientes. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el único contrato firmado por la Compañía fue con el Consorcio Línea 1 - Metro de Quito: Acciona para el suministro y transporte de cemento.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción que debe ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

#### *Venta de bienes*

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos.

Del portafolio de contratos con clientes, la Compañía identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega del cemento, y cuando el cliente verifica su conformidad.

#### *Descuentos por volumen (rebates)*

La Compañía ofrece descuentos por volumen de ventas (también denominados como rebates) efectuadas a sus clientes en todos los productos adquiridos, siempre que la cantidad de productos comprados durante el período exceda un monto especificado en acuerdos comerciales entre las partes. De acuerdo a la política contable actual, la Compañía reconoce este descuento en el siguiente mes que lo otorga ya que lo considera como un monto inmaterial.

De acuerdo con la NIIF 15, los descuentos por volumen de ventas efectuadas son una consideración variable, la Compañía ha decidido utilizar el método del valor esperado para estimar el saldo de los clientes que tendrán derecho a este descuento por volumen. La Compañía ha determinado que producto de la adopción de NIIF 15 no se han determinado ajustes por significativos por reconocer ya que lo considera inmaterial.

### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, la Nota 2.7 proporciona más detalle. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

Hasta el 31 de diciembre del 2017, la estimación de esta provisión es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Provisiones por obsolescencia: La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo: La estimación de vidas útiles y valor residual de propiedades, planta y equipos se efectúan según se describe en la Nota 2.13.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **4.1 Factores de riesgo operacional**

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que UNACEM Ecuador S.A. está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación financiera.

La calidad de los productos, la protección de la salud de las personas y protección del medio ambiente son los principales objetivos de UNACEM Ecuador S.A., para garantizar la calidad de sus productos, la Compañía adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

### **4.2 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se

concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(d) *Riesgos de mercado*

Riesgo de tasa de interés: los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos e inversiones en instituciones financieras. Si bien la Gerencia trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera o del mercado activo, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Gerencia es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política de la Compañía es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en cuentas remuneradas que devengan tasas de interés fijas.

Riesgo de precio: la Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus transacciones comerciales y otras adquisiciones realizadas con proveedores del exterior. La Gerencia negocia precios y formas de pago con sus proveedores del exterior y están enmarcados con límites establecidos por la Gerencia.

(e) *Riesgo de crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes y otros, que incluye los saldos pendientes a clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantuvo el efectivo y sus equivalentes, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AA". La Compañía mantuvo políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito es limitada ya que ninguna parte excedió del 10% de las ventas totales, salvo clientes puntuales que por ventas para obras de infraestructura superaron este porcentaje.

El financiamiento por la venta a clientes, se encuentra garantizado mediante convenios de crédito suscritos entre las partes.

El efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes son de naturaleza de corto plazo, por lo tanto, su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

(f) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
Obligaciones financieras	8,074	8,297
Cuentas por pagar a proveedores	15,493	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	49,218	-
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
Obligaciones financieras	11,527	8,629
Cuentas por pagar a proveedores	11,335	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	50,653	-

#### 4.3 Administración de riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras	16,371	20,156
Cuentas por pagar a proveedores	15,493	11,335
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	49,218	50,653
	<hr/>	<hr/>
	81,082	82,144
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,540)	(4,104)
	<hr/>	<hr/>
Deuda neta	78,542	78,040
Total patrimonio	100,325	96,388
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio	178,867	174,428
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>44%</b>	<b>45%</b>

El decrecimiento en el ratio de apalancamiento corresponde principalmente al incremento que ha evidenciado el patrimonio de la Compañía gracias a los resultados obtenidos en años recientes.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### c) Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre del ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b><u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u></b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,540	-	4,104	-
Cuentas por cobrar comerciales	8,387	-	8,162	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	1,489	-	781	-
Otras cuentas por cobrar	392	21	612	26
<b>Total activos financieros</b>	<b>12,808</b>	<b>21</b>	<b>13,659</b>	<b>26</b>
<b><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u></b>				
Obligaciones financieras	8,074	8,297	11,527	8,629
Cuentas por pagar a proveedores	15,493	-	11,337	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	49,218	-	50,653	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>72,785</b>	<b>8,297</b>	<b>73,517</b>	<b>8,629</b>

- d) **Valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar y otras inversiones; así como, cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Las obligaciones financieras devengan intereses utilizando tasas de mercado.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2018	2017
Caja	6	6
Bancos (1)	2,534	4,098
<b>Total</b>	<b>2,540</b>	<b>4,104</b>

- (1) Comprende depósitos a la vista principalmente en bancos locales, con calificaciones mínima de AA de acuerdo a política de Tesorería.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	2018	2017
Clientes comerciales	8,507	8,320
Provisión por deterioro (1)	(120)	(158)
<b>Total cartera</b>	<b>8,387</b>	<b>8,162</b>

La antigüedad de los saldos por cobrar comerciales es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corrientes	8,302	8,162
Vencidas entre 61 y 120 días	85	-
Vencidas entre 121 y 360 días	-	-
Vencidas a más 360 días	120	158
	<u>8,507</u>	<u>8,320</u>

La calidad crediticia de los clientes de cuentas por cobrar comercial se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de 6 meses como cliente).

Grupo 2 - Clientes existentes (más de 6 meses como cliente) sin incumplimientos en el pasado.

Grupo 3 - Clientes existentes (más de 6 meses como cliente) con algunos incumplimientos en el pasado, los cuales se recuperaron

La clasificación por deudor se presenta de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grupo 1	42	132
Grupo 2	8,345	8,013
Grupo 3	120	175
	<u>8,507</u>	<u>8,320</u>

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el período de 36 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectarían la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes.

**Al 31 de diciembre de 2018 -**

	<u>Corriente</u>	<u>Menos de 30</u>	<u>Entre 31 y 90</u> <u>días</u>	<u>Entre 91 y</u> <u>180 días</u>	<u>Más de 180</u> <u>días</u>	<u>Total</u>
Cuentas por cobrar comerciales	8,219	168	-	-	120	8,507
Ratio esperado de pérdida crediticia	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>120</u>	<u>120</u>

**Al 31 de diciembre de 2017 -**

	<u>Corriente</u>	<u>Menos de 30</u>	<u>Entre 31 y 90</u> <u>días</u>	<u>Entre 91 y</u> <u>180 días</u>	<u>Más de 180</u> <u>días</u>	<u>Total</u>
Cuentas por cobrar comerciales	7,726	426	10	-	158	8,320
Ratio esperado de pérdida crediticia	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>158</u>	<u>157</u>

Ver movimiento de provisión por deterioro a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	158	239
Incrementos	(32)	(65)
Usos	<u>(7)</u>	<u>(16)</u>
Saldo final	<u>120</u>	<u>158</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

En opinión de la Administración de la Compañía, la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

## 8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos en proceso (1)	5,382	5,055
Materia prima (2)	1,673	1,816
Combustibles y lubricantes	3,530	2,965
Repuestos, materiales y lubricantes (3)	11,272	9,363
Inventarios en tránsito	395	523
	<u>22,252</u>	<u>19,722</u>
(-) Provisión por obsolescencia	<u>(371)</u>	<u>(371)</u>
	<u><u>21,881</u></u>	<u><u>19,351</u></u>

(4) Corresponde principalmente a inventarios de clinker y cemento en proceso.

(5) Comprende principalmente materia prima como arcilla, puzolana, yeso y calizas.

(6) Corresponde principalmente a inventarios de materiales mecánicos y eléctricos, repuestos de clinkerización, molinos, empaque, pre-homogenización y trituración.

## 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Composición:

	<u>Participación</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>		
Hidrintag - CEM	49%	-	5	-
Canteras y Voladuras S.A. CANTYVOL (1)	99.99%	99.99%	1,829	1,829
			<u>1,834</u>	<u>1,829</u>

(1) La actividad principal de la subsidiaria de la Compañía es minera, para el aprovechamiento de recursos minerales metálicos y no metálicos, incluyendo piedras, arcillas, arena, entre otros. Esta subsidiaria es la principal proveedora de materia prima para la Compañía.

## 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades, plantas y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipos	Herramientas	Equipos de laboratorio	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos livianos	Arrendamiento financiero	Activos en construcción	Total
<b>Al 1 de enero del 2017</b>											
Costo histórico	135	56,613	180,992	4,033	1,340	2,231	601	354	559	6,850	253,708
Depreciación acumulada	-	(14,321)	(58,570)	(1,899)	(894)	(1,795)	(519)	(201)	(452)	-	(78,651)
Valor en libros	135	42,292	122,422	2,134	446	436	82	153	107	6,850	175,057
<b>Movimiento a diciembre 2017</b>											
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,635	6,635
Bajas	-	-	(5,956)	-	-	(55)	(50)	(41)	(67)	-	(6,169)
Depreciación	-	(1,962)	(6,629)	(210)	(93)	(202)	(28)	(64)	(82)	-	(9,270)
Baja (depreciación acumulada)	-	-	3,822	-	-	51	54	41	64	-	4,032
Reclasificación depreciación acumulada	-	(125)	-	-	-	-	-	-	-	-	(125)
Reclasificaciones costo	373	207	-	-	-	-	-	-	-	-	580
Transferencias	110	993	9,335	64	1,737	155	3	219	-	(12,616)	-
Valor en libros	618	41,405	122,994	1,988	2,090	385	61	308	22	869	170,740
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>											
Costo histórico	618	57,813	184,371	4,097	3,077	2,331	554	532	492	869	254,754
Depreciación acumulada	-	(16,408)	(61,377)	(2,109)	(987)	(1,946)	(493)	(224)	(470)	-	(84,014)
Valor en libros	618	41,405	122,994	1,988	2,090	385	61	308	22	869	170,740
<b>Movimiento a diciembre 2018</b>											
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,556	12,556
Bajas	(41)	-	(152)	-	(5)	(925)	(3)	(67)	(130)	-	(1,323)
Depreciación	-	(1,979)	(6,656)	(212)	(169)	(208)	(20)	(80)	(23)	-	(9,347)
Reclasificación depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-	-	(283)	283	-	-
Baja (depreciación acumulada)	-	-	52	-	5	917	3	32	130	-	1,139
Reclasificación Costo	-	-	-	-	-	-	-	283	(283)	(15)	(15)
Transferencia	-	318	1,122	132	322	59	60	-	-	(2,013)	-
Valor en libros	577	39,744	117,360	1,908	2,243	228	101	193	(1)	11,397	173,750
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>											
Costo histórico	577	58,131	185,341	4,229	3,394	1,465	611	748	79	11,397	265,972
Depreciación acumulada	-	(18,387)	(67,981)	(2,321)	(1,151)	(1,237)	(510)	(555)	(80)	-	(92,222)
Valor en libros	577	39,744	117,360	1,908	2,243	228	101	193	(1)	11,397	173,750

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

### c) Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos bancarios sin garantía (1)	3,500	3,000
Préstamos bancarios con garantía (2)	12,868	17,138
Intereses por pagar	3	18
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>16,371</u>	<u>20,156</u>

- (2) Corresponde a créditos a corto plazo obtenido en instituciones financieras locales, tomados para capital de trabajo a una tasa promedio anual del 7.25%
- (3) Corresponden a créditos mantenidos para capital de inversiones que se clasifican de la siguiente manera: (i) préstamo con vencimiento a 6 años a partir de la fecha de origen con un año de gracia, el cual incluye pagos trimestrales y una tasa de interés fija del 5,15%, y (ii) préstamos con vencimiento entre 5 y 7 años a partir de su fecha de origen, que incluyen pagos semestrales y un interés anual del 6.59%. Como contraprestación al primer préstamo el ratio de deuda financiera vs EBITDA medido al último día de cualquier período de cuatro trimestres consecutivos debe ser mayor que 3.75; y, como contraprestación al segundo, la Compañía se compromete a mantener un ratio de deuda – capital (patrimonio neto en relación a la deuda financiera) mayor o igual a 1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, este ratio fue 6.13 y 4.78, respectivamente.

Adicionalmente, como garantía para el segundo préstamo garantizado, en marzo del 2014, la Compañía suscribió un Fideicomiso Mercantil en Garantía a favor de Banco Internacional que incluye la asignación de ciertas maquinarias y equipos a favor del fideicomiso por un valor de realización de US\$31 millones que garantizan las obligaciones con dicha institución financiera. Como parte de la constitución del Fideicomiso, el fideicomitente entregó en comodato estos activos a la Compañía; ya que la misma utiliza estos activos en su actividad regular y se consumirá la totalidad de la vida útil de dichos activos, los mismo se encuentran registrados en los estados financieros de la Compañía.

### d) Clasificación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto plazo	8,074	11,527
Largo plazo	8,297	8,629
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>16,371</u>	<u>20,156</u>

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

<u>Años</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2019	-	3,907
2020	2,974	2,981
2021	3,143	1,741
2022	739	
2023	802	-
2024	639	-
	<u>8,297</u>	<u>8,629</u>

## 12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	9,801	10,247
Proveedores del exterior	<u>5,692</u>	<u>1,088</u>
Total	<u>15,493</u>	<u>11,335</u>

- (2) Corresponden principalmente a saldos con proveedores varios utilizados en el proceso de producción de cemento.

## 13. IMPUESTOS

### h) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del Impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del Impuesto a la renta, y hasta seis años cuando no se hubiere declarado el impuesto en forma completa.

La Compañía decidió acogerse al régimen de remisión tributaria previsto en la Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones y Generación de Empleo, mediante el pago del valor determinado por el Servicio de Rentas Internas, como diferencia de pago de impuesto a la renta, sin multas ni intereses y la presentación de desistimientos de la parte procesal correspondiente dentro de los juicios tributarios por los años 2013 y 2014. Por el año 2015 que se encontraba en fase administrativa, la Compañía también decidió acogerse al proceso de remisión tributaria. De esta manera la Compañía canceló los valores reclamados por la Autoridad Tributaria sin intereses ni multas. Esta operación fue aprobada mediante Resolución de Directorio de octubre de 2018.

Los años del 2016 al 2018 se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las Autoridades Tributarias.

### i) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y

cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15 millones. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía, a pesar de no estar alcanzada, con el apoyo de sus asesores tributarios, ha concluido que no existe impacto sobre la provisión de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018 por este concepto.

**j) Composición:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Por recuperar:</u>		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	138	162
<u>Por pagar:</u>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	1,128	1,151
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	581	487
	<u>1,709</u>	<u>1,638</u>

(2) Corresponden principalmente al Impuesto al Valor Agregado en ventas.

**k) Impuesto a la renta**

La composición del gasto por Impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	11,860	10,687
Impuesto a la renta diferido	(562)	(106)
Impuesto a la renta de años anteriores	1,085	(191)
	<u>12,383</u>	<u>10,390</u>

## I) Conciliación tributaria-contable del Impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación laboral	54,201	50,546
Participación laboral	<u>(8,130)</u>	<u>(7,582)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	46,071	42,964
Gastos no deducibles (1)	3,185	6,297
Ingresos exentos (2)	(998)	(52)
Otras partidas (3)	<u>(819)</u>	<u>(630)</u>
Base Imponible sin reinversión	47,439	48,579
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente:	<u>11,860</u>	<u>10,687</u>
(-) Retenciones efectuadas durante el año	(1,750)	(1,824)
(-) Crédito tributario de ISD	<u>(635)</u>	<u>(604)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>9,475</u></u>	<u><u>8,259</u></u>

- (3) Corresponde principalmente a: (i) gasto no deducible en revalúo de la propiedad, planta y equipo realizado como parte de la adopción de NIIF 1, e (ii) incremento de la provisión de jubilación patronal y desahucio, incluyendo el costo financiero.
- (4) Corresponden principalmente a ingresos exentos por dividendos percibidos de Canteras y Voladuras Cantyvol S.A. y la venta de un bien inmueble.
- (5) Corresponde principalmente a incentivos económicos de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

## m) Impuesto a la renta diferido -

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2017	7,289
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(106)</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u><u>7,183</u></u>
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(562)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u><u>6,621</u></u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido, sin considerar compensación, es el siguiente:

	Propiedades, plantas y equipos	Préstamos costo amortizado	Jubilación patronal y desahucio	Total
Impuestos diferidos activos y pasivos:				
Al 1 de enero del 2017	7,243	46	-	7,289
Débito (crédito) a resultados por impuestos diferidos	(108)	2	-	(106)
Al 31 de diciembre del 2017	7,135	48	-	7,183
Débito (crédito) a resultados por impuestos diferidos	(402)	(23)	(137)	(562)
Al 31 de diciembre del 2018	6,733	25	(137)	6,621

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Utilidad del año antes de Impuesto a la renta	46,071	42,964
Impuesto a la renta - tasa nominal - 25% y 22%	11,518	9,452
Efecto fiscal de los ingresos exentos/gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - gastos no deducibles	2,159	1,917
Menos - ingresos exentos	(1,817)	(682)
Más - impuesto a la renta diferido	(562)	(106)
Más - impuesto a la renta de años anteriores	1,085	(191)
Gasto de impuesto a la renta	12,383	10,390
Tasa efectiva	27%	24%

**n) Otros asuntos - reformas tributarias**

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por la Autoridad Tributaria para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.

- Exoneración del Impuesto a la renta (IR) y anticipo: para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo: sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR: distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019 para sociedades que tengan accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley, o dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador. El porcentaje 25% se mantiene para entidades que sí informen acerca de su composición accionaria de acuerdo a lo establecido por la Autoridad Tributaria. Finalmente, la tasa de 22% aplica para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales (tasa a ser aplicada por la Compañía).
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades: para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de IR: Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.

Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:

- IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
- Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
- Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán

efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT): la Autoridad Tributaria mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del año 2018.

#### 14. OBLIGACIONES SOCIALES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	7,135	6,583
Bonos	444	440
Aportes a la seguridad social	106	86
Vacaciones	85	91
Décimo tercer y cuarto sueldo	69	68
Fondos de reserva	15	19
Otras obligaciones sociales por pagar	49	60
	<u>7,903</u>	<u>7,347</u>

- (2) La Compañía realiza anticipos de este beneficio a sus empleados durante el año, por lo que el valor a pagar difiere al del cálculo final al cierre de cada período; el movimiento de la participación a trabajadores, es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Incrementos / decrementos</u>	<u>Pagos / utilizaciones</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>2018</u>				
Participación a trabajadores	6,583	8,130	(7,578)	7,135
	<u>6,583</u>	<u>8,130</u>	<u>(7,578)</u>	<u>7,135</u>
<u>2017</u>				
Participación a trabajadores	7,196	7,582	(8,195)	6,583
	<u>7,196</u>	<u>7,582</u>	<u>(8,195)</u>	<u>6,583</u>

## 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Composición

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	3,714	3,248
Desahucio	969	856
	<u>4,683</u>	<u>4,104</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas para la construcción de las provisiones fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.43%	4.10%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	9.34%	9.34%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	7 años	7.21 años
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (2) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal, desahucio y contrato colectivo en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	3,248	2,569	856	669	4,104	3,238
Costos por servicios corrientes	299	547	74	140	373	687
Costo por intereses	130	121	34	33	164	154
Efecto liquidaciones anticipadas	(12)	(113)	-	-	(12)	(113)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos (1)	144	125	(11)	7	133	132
Pérdida actuarial por ajustes y experiencia (1)	(55)	475	41	296	(14)	771
Beneficios pagados (1)	(40)	(476)	(25)	(289)	(65)	(765)
Al 31 de diciembre	<u>3,714</u>	<u>3,248</u>	<u>969</u>	<u>856</u>	<u>4,683</u>	<u>4,104</u>

- (2) Registrado en otros resultados integrales.

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos por servicios corrientes	299	547	74	140	373	687
Costo por intereses	130	121	34	33	164	154
Al 31 de diciembre	<u>429</u>	<u>668</u>	<u>108</u>	<u>173</u>	<u>537</u>	<u>841</u>

## 16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía. El siguiente es un resumen de las transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ventas de propiedades, planta y equipo</u>		
Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL)	<u>300</u>	<u>1,390</u>
<u>Ventas de bienes y servicios</u>		
Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL)	958	940
Unión de Concreteras UNICON UCUE Cia. Ltda.	<u>6,718</u>	<u>1,709</u>
	<u>7,676</u>	<u>2,649</u>
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL)	7,618	7,413
Unión de Concreteras UNICON UCUE Cia. Ltda.	36	-
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A. - Perú	3,733	2,217
ARPL Tecnología Industrial S.A.	<u>205</u>	<u>835</u>
	<u>11,592</u>	<u>10,465</u>
<u>Contrato de servicios</u>		
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A.A. - Perú	<u>699</u>	<u>699</u>
<u>Contrato de propiedad intelectual</u>		
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A.A. - Perú	<u>3,495</u>	<u>3,496</u>
<u>Contrato de licencia de uso de marca</u>		
Unión Andina de Cementos UNACEM S.A.A. - Perú	<u>2,097</u>	<u>2,098</u>

Los saldos de Compañías relacionadas y accionistas se detallan a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>				
Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL)	Subsidiaria	Ventas de productos	77	-
Unión Andina de Cementos S.A.A. - Perú	Accionista	Ventas de productos	-	31
Unión Concreteras UNICON	Relacionada	Ventas de productos	1,412	750
			1,489	781
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>				
Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL)	Subsidiaria	Compras de bienes	2,521	2,411
Unión Andina de Cementos S.A.A. - Perú	Accionista	Servicios	1,440	1,813
Unión Andina de Cementos S.A.A. - Perú	Accionista	Dividendos	44,885	46,069
Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.	Relacionada	Compras de bienes	40	-
Otros	Accionista	Dividendos	332	360
			49,218	50,653

### **Remuneración del personal clave de la Gerencia**

La Administración de la Compañía incluye miembros clave constituidos por los ejecutivos, administradores y otros miembros clave de la gerencia. El gobierno y la administración están a cargo de la Junta General de Accionistas. Los costos por remuneraciones del personal clave se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pago a personal clave (beneficios de corto y largo plazo)	494	511

## **17. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES**

### *Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes*

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la disposición de cemento en un punto en el tiempo. Los principales clientes de la Compañía entre el 2018 y 2017 fueron el Consorcio Línea 1 – Metro de Quito: Acciona y Acería del Ecuador S.A. – ADELCA. Estos dos clientes se ubican en Quito.

Como resultado de la aplicación de NIIF 15, la Compañía no identificó efectos materiales, por lo que no se constituyeron activos ni pasivos por contrato relacionados con contratos con clientes.

La composición de la única obligación de desempeño se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas de cemento (1)	139,909	139,991
Servicio de transporte (1)	14,228	13,489
Rebates	(102)	(128)
Estibaje	(24)	(24)
Servicios administrativos	192	192
Arrendamiento de maquinaria	656	656
Otros menores	667	717
	<u>155,526</u>	<u>154,893</u>

- (1) La Compañía presenta una sola obligación de desempeño que se genera por la entrega de cemento en la ubicación solicitada por el cliente; por esta razón, el producto y el transporte representan una sola obligación de desempeño.

## 18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos administrativos y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de productos vendidos	32,482	-	32,482
Gastos de personal	5,370	2,734	8,104
Participación laboral	5,990	2,140	8,130
Fletes	14,480	2	14,482
Combustible	18,927	5	18,932
Bonos	531	391	922
Gastos por publicidad	-	382	382
Regalías	-	6,290	6,290
Depreciación	9,097	250	9,347
Amortización	187	52	239
Seguros	1,002	66	1,068
Mantenimiento y reparaciones	1,765	529	2,294
Arrendamiento	363	113	476
Honorarios profesionales	255	1,143	1,398
Servicios básicos	985	90	1,075
Otros impuestos y contribuciones	388	354	742
Otros costos y gastos	1,619	985	2,604
	<u>93,441</u>	<u>15,526</u>	<u>108,967</u>

<u>2017</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos administrativos y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de productos vendidos	32,773	-	32,773
Gastos de personal	5,357	2,771	8,128
Participación laboral	5,557	2,025	7,582
Fletes	13,718	3	13,721
Combustible	17,936	3	17,939
Bonos	450	338	788
Gastos por publicidad	-	331	331
Regalías	-	6,293	6,293
Depreciación	8,993	277	9,270
Amortización	80	93	173
Seguros	1,027	66	1,093
Mantenimiento y reparaciones	2,152	348	2,500
Arrendamiento	285	71	356
Honorarios profesionales	222	1,105	1,327
Servicios básicos	1,986	79	2,065
Otros impuestos y contribuciones	472	393	865
Otros costos y gastos	1,575	836	2,411
	<u>92,583</u>	<u>15,032</u>	<u>107,615</u>

## 19. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos financieros (1)	(1,070)	(1,352)
Otros gastos financieros	(466)	(601)
Otros ingresos financieros	786	157
	<u>(750)</u>	<u>(1,796)</u>

- (2) Corresponde principalmente a intereses generados por la obligación financiera mantenida con el Banco Internacional.

## 20. CAPITAL

El capital de la Compañía está conformado por 42,930,108 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$0.04 cada una. La estructura del capital emitido al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Número acciones</u>	<u>Participación accionaria</u>	<u>Capital emitido</u>
Inversiones Imbabura S.A.	42,455,161	98.89%	1,698
Otros minoritarios	474,947	1.110%	19
	<u>42,930,108</u>	<u>100%</u>	<u>1,717</u>

## 21. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

### Legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva legal de la Compañía constituye el 50% del capital emitido.

### Reservas de capital -

De acuerdo con la Resolución No, SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por US\$24,126 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (adopción NIIF 1) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### Provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF" -

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF (US\$40,832). El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### Resultados acumulados -

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

### **Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los Accionistas de la Compañía. En el 2018 se aprobó la distribución de dividendos por US\$29,644 (2017: US\$49,197).

### **Ajustes y transferencias -**

Corresponde a reclasificaciones entre cuentas patrimoniales por revaloración de propiedades, planta y equipos como resultado de la aplicación de la normativa contable vigente.

## **22. CONTRATOS SUSCRITOS**

Los principales contratos suscritos al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

- (d) El 30 de noviembre del 2014, la Compañía y su accionista final Unión Andina de Cementos S.A.A. firmaron un acuerdo relacionado a la licencia del uso de marca. Este contrato, de carácter indefinido, establece que la Compañía acepta en un derecho limitado, no exclusivo, no licenciable y sujeto a regalías, el uso de las marcas, nombres y lemas comerciables de UNACEM. El valor de la regalía anual representa el 1.5% de la facturación neta de cemento.

Posteriormente, el 2 de diciembre del 2014, las partes firmaron un contrato de licencia de derechos de propiedad intelectual, el cual establece que la Compañía acepta el uso de derechos de propiedad intelectual del grupo UNACEM. Este acuerdo establece una regalía del 2.5% de la facturación neta de venta de cemento.

Ninguno de estos acuerdos presentó cambios relevantes en el 2018 y 2017.

- (e) El 18 de febrero del 2017, la Compañía y el Consorcio Línea 1 – Metro de Quito: Acciona firmaron un contrato de suministro y transporte de cemento, el cual tiene como objeto que la Compañía suministre y transporte a su cliente cemento en el sitio de obra. Dicho suministro deberá ser entregado por la Compañía en los campamentos del proyecto (Labrador o Solanda), que estarán ubicados a lo largo del trazado del Metro de Quito. Este transporte está incluido en los precios unitarios. El contrato prevé la entrega de 32,764 toneladas métricas de cemento. Al cierre del 2018, el contrato ha sido cumplido en su totalidad por la Compañía.
- (f) Anualmente la Compañía y su subsidiaria Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL) firman un contrato de abastecimiento de caliza en consignación con el objeto de la Compañía pueda producir y comercializar cemento. Mensualmente y durante el 2018, CANTYVOL debe proveer aproximadamente 1,023,170 toneladas métricas (con un rango de error del 5%) de caliza triturada. Este contrato se ha implementado de manera regular durante el 2018 y 2017.

### 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no se produjeron otros eventos que los mencionados en notas a los estados financieros separados y que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación adicional.

Elaborado por:



Máritza Moreno  
Contador General